



## ACTA DE JUSTIFICACIÓN

En la Ciudad de San Salvador, Departamento de San Salvador, a las quince horas del día uno de junio de dos mil veintiuno, la suscrita Oficial de Información del Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada "CEFAFA" INFORMA al público en general: 1) Que de conformidad al artículo diez de la Ley de Acceso a la Información Pública numeral cuatro en el cual establece la obligación a los entes sujetos a la precitada ley de poner de manera oficiosa a disposición del público, divulgar y actualizar, el PRESUPUESTO ASIGNADO,, esta institución hace la aclaración que subsana la observación realizada por el Instituto de Acceso a la Información Pública en el informe de evaluación del desempeño del año dos mil veinte en relación a la falta de publicación de las modificaciones presupuestarias del año 2018. Se publican en este momento, y para constancia se extiende, firma y sella la presente acta.



**LICDA. WENDY LANDAVERDE**  
**OFICIAL DE INFORMACIÓN**  
**UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**UAIP**  
Unidad de Acceso  
a la Información Pública